



Las Covachas, arqueología histórica de Sanlúcar

Notas sobre la Arqueología reciente en Sanlúcar (II) [Álvarez](#)

[Manuel Jesús Parodi](#)

.-Hablábamos en un artículo anterior (hace un par de semanas) acerca del camino reciente de la Arqueología sanluqueña, de algunas de las acciones e intervenciones llevadas a cabo a lo largo de los últimos diez años en materia arqueológica en nuestro término municipal, y de cómo poco a poco se va construyendo una realidad nueva y diferente en el binomio ciudad-arqueología.

Se trata de una realidad nueva y diferente, incipiente, basada en la puesta en marcha de acciones de naturaleza arqueológica de la mano de la administración pública así como del privado (algo que hasta hace no mucho era excepcional) que se hace fundamental a la hora no sólo de avanzar en materia del conocimiento arqueológico, sino en lo relativo a la gestión de la ciudad.

Ello es así porque la gestión integral de una ciudad debe pasar, y contamos con numerosos ejemplos de la cuestión, por la integración de sus bienes patrimoniales en el bagaje de la identidad propia, de las señas vivas de la identidad de un pueblo, de un cuerpo ciudadano, y ello tiene que ver con el hecho de que el Patrimonio (Monumental, Arqueológico, Artístico, Histórico en fin de cuentas) comience a ser objeto de estudio, de tratamiento, de difusión y de conservación, algo que sólo poco a poco puede materializarse y que en el caso de Sanlúcar de Barrameda está conociendo un paulatino despegue, frente a tiempos precedentes en los que a determinadas “inyecciones” de acción (como las producidas a principios de la década de los años noventa del siglo pasado) habrían de seguir lustros de inacción, lo que obligadamente redundaría en el perjuicio de la ciudad, de la ciudadanía y, naturalmente, de sus bienes patrimoniales.

Entre otras intervenciones realizadas en esta última década en nuestra ciudad en materia arqueológica podemos señalar la realizada en la Casa de Maternidad, edificio histórico íntimamente vinculado con la Sanlúcar del siglo XX, cuando la casona de otros siglos se convirtió en un espacio de naturaleza hospitalaria, médica, por iniciativa de los Infantes de Orléans, Don Alfonso de Orléans-Borbón y Borbón y Doña Beatriz de Sajonia-Coburgo-Gotha y Romanov (especialmente gracias al decidido impulso de la Infanta) destinado a servir y ayudar a las mujeres sanluqueñas en sus embarazos y partos.

Este edificio se ubica en el filo de la Barranca en las alturas que destacaron sobre el arroyo San Juan, debiendo ubicarse justo sobre la muralla medieval cristiana que los Guzmanes erigieron a lo largo del siglo XIV para cercar su villa sanluqueña ampliando los límites del espacio cercado precedente, del reducido cerco del hisn islámico anterior.

Su rehabilitación se llevó a cabo gracias al impulso de las administraciones públicas, con la iniciativa y liderazgo del Ayuntamiento sanluqueño (y tal cuestión, como todo en la vida, tiene su intrahistoria -será interesante contarla un día), siendo que los resultados de la intervención arqueológica que dicha obra de conservación patrimonial llevó aparejada están publicados en nuestra ciudad (que cuenta con dos órganos a los efectos de la divulgación histórica y arqueológica, dos publicaciones de carácter permanente y aparición periódica, la revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir "Gárgoris" y las Actas de las Jornadas de Arqueología del Bajo Guadalquivir), siendo que el responsable en materia arquitectónica sería el arquitecto Rafael González Calderón, y el responsable de la intervención arqueológica habría de ser el arqueólogo Diego Bejarano Gueimúndez.

Otra de las intervenciones en materia de Patrimonio Arqueológico que se ha realizado en nuestra ciudad por impulso municipal a lo largo de estos últimos diez años han sido las prospecciones arqueológicas del término municipal de Sanlúcar de Barrameda, que -dirigidas por quien suscribe- se desarrollaron durante la primavera y el verano de 2016 aunando el trabajo de gabinete (con la revisión que se ha llevado a cabo de los trabajos previos realizados hace una treintena larga de años por los arqueólogos María Luisa Lavado Florido, sanluqueña, y Francisco Riesco, chipionero, así como de los trabajos realizados hace un lustro por el Dr. Jesús Rodríguez Mellado, también arqueólogo, investigador de la Universidad de Sevilla y miembro de la directiva del Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Sevilla, director del proyecto de excavaciones de Regla, en la vecina localidad de Chipiona, proyecto y equipo investigador del que también forma parte quien suscribe estos párrafos) con el trabajo arqueológico de campo.

Estos trabajos de campo, estas prospecciones, han producido un volumen (pendiente de publicación) de varios centenares de páginas en el que se recoge con carácter exhaustivo el estado de la cuestión en materia de restos arqueológicos (y por consiguiente, en materia de identidad y realidad del Patrimonio Arqueológico en el término local) en el ámbito del término municipal sanluqueño, un estudio que habrá de contribuir a la mejor gestión del término municipal desde diversas perspectivas en un futuro y que permite un acercamiento inmediato al Patrimonio Arqueológico local, a la realidad arqueológica del término sanluqueño, al tiempo que sitúa a nuestra ciudad al nivel de otras que cuentan con dicha herramienta desde hace tiempo.

Otro de los ejemplos de estas intervenciones en materia arqueológica en nuestra ciudad (una realidad especialmente fértil desde 2015) es el representado por las actuaciones llevadas a cabo en el contexto de la obra de recuperación del Mercado de Abastos de Sanlúcar, un edificio histórico que conoce tres momentos constructivos (en los siglos XVIII, XIX y XX).

La propia intervención de recuperación arquitectónica del citado Mercado de Abastos de nuestra ciudad representa ya en sí misma un ejemplo de actuación positiva sobre el Patrimonio Histórico (como lo es igualmente la llevada a cabo sobre la Casa de Maternidad) digna de mención, y resulta aún más relevante, desde la perspectiva que nos interesa en estos párrafos, pues en el curso de la misma se efectuaron los pertinentes controles arqueológicos los resultados de los cuales han arrojado una muy interesante luz sobre la realidad histórica de este privilegiado rincón de nuestra geografía urbana, estando en curso de estudio los materiales hallados en el desarrollo de dichas actividades arqueológicas, en las que hemos participado, dirigidas por el ya mencionado arqueólogo Diego Bejarano Gueimúndez.

Y en próximos párrafos hablaremos de otras intervenciones, como alguna llevada a cabo en el contexto del Barrio Alto, o el estudio realizado en los paramentos de la muralla perimetral del Palacio Ducal de Medina Sidonia o en la Casa de los Arcos, en la calle Zárate, en el Barrio Bajo de nuestra ciudad, en lo que fue el Arrabal de la Ribera allá por la época de la I Vuelta al Mundo.

Todos los trabajos de Manuel Jesús Parodi publicados en SD [VER](#)